



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaria Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 81**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a veintiséis días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las quince horas, en la Sala de Concejo se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe el Secretario Municipal (s) Gerardo Torres Toledo, en presencia de los siguientes Concejales:

**Sr. Miguel Moya López.**

**Sr. Hugo Silva Sánchez.**

**Sr. Aldo Retamal Arriagada**

**Sr. George Harcha Uribe**

**Sr. Pedro Muñoz Álvarez.**

**Sr. Patricio Espinoza Oteiza ausente con autorización del concejo**

**Se Encuentran Además Presente:** Sra. Marisol Uribe Contador Auditor, Unidad de Control, Sr. José Opazo Jefe de Finanzas, Sr. Jorge Vergara, Finanzas Dpto. Educación, Sr. Figueroa: Ricardo Figueroa, Finanzas Depto. Salud, Sr. Javier Santibáñez Administrador Municipal, Sr. Jorge Arancibia Director 2º compañía de Bomberos, Sr. Ovidio Rodríguez Vicesuperintendente de Bomberos.

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:00 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 81 del 26 de Febrero de 2015.

**1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

#### 4. -TABLA

##### 4.1- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

PRESENTA JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD SR. JOSÉ OPAZO

4.2- INFORME ESTADO DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y OTROS CORRESPONDIENTES AL 4TO. TRIMESTRE 2014, PRESENTA UNIDAD DE CONTROL SRA. MARISOL URIBE.

4.3- ANALISIS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE AÑO 2014 DE:

1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

2.- DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.- DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

PRESENTA UNIDAD DE CONTROL SRA. MARISOL URIBE

4.4- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1- REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE QUINCHILCA

2- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COLO COLO

PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN SR. GERARDO TORRES

#### 5.- VARIOS

#### DESARROLLO

##### 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

**Secretario Municipal:** el acta pendiente es la N° 78 que fue enviada el 03 de febrero

**Sr. Alcalde:** Sres. concejales alguna observación el Acta mencionada

Sres. Concejales señalan no tener observaciones y las aprueban

**EL CONCEJO EN FORMA UNANIME APRUEBA ACTA N° 78 SIN OBSERVACIONES**

##### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Secretario Municipal:** No hay correspondencia despachada, la recibida corresponde a invitaciones las que han sido entregada a cada concejal a través de sus buzones

##### 3.- CUENTA

**Sr. Alcalde:** Comentarles sobre la inauguración de la Segunda Feria Gastronómica de Antilhue, de la cual ustedes tienen conocimiento, también saben que la gente se agrupó y constituyó otra organización y requerían tener un espacio donde instalar una nueva feria gastronómica, vinieron a conversar conmigo los felicite por la iniciativa y les facilité el terreno donde se hacen las ramadas para el 18 de septiembre, ese terreno no se tiene claridad de quién es al parecer de Bienes Nacionales, de todas manera corrí el riesgo y autorice a la gente para que se instalara ahí y así lo hicieron, están instalados y muy contentos de tener otra feria, porque la realidad es que la feria gastronómica existente, la primera que se inauguró el año pasado no da abasto, por lo tanto esta iniciativa es positiva y a las dos ferias le está yendo muy bien, cuentan con concurrencia de mucha gente, están muy bien organizados, por lo tanto hay mucho interés y empeño de parte de

los feriantes, esto lo señalo para que estén informados porque no falta quien reclama y entrega un montón de argumentos sin sustento que circulan por ahí, pero yo como Alcalde no puedo coartar el deseo de trabajar de la gente, por el contrario debo potenciarlo.

**Concejal Moya:** nos enteramos del camión aljibe para que nos informe

**Sr. Alcalde:** dejémoslo para puntos varios porque es un tema que es largo

**Concejal Moya:** perfecto

#### **4.1- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1**

##### **PRESENTA JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD SR. JOSÉ OPAZO**

**Sr. Opazo:** Buenas tardes Sr. Alcalde y Sres. Concejales, se presenta la Modificación Presupuestaria N° 1, que corresponde a una Asistencia Técnica del Programa de Mejoramiento de barrio, que es una asistencia técnica diseño saneamiento sanitario sector urbano y rural por un monto de \$ 36.000.000, se ingresa a la cuenta de mejoramiento de barrio por 36 millones y se crea el estudio diseño saneamiento sanitario sector urbano y rural por 36 millones.

**Concejal Moya:** Qué localidades son?

**Sr Torres:** La verdad es que viene a complementar los elementos sanitarios que se están realizando y eventualmente proyectar 2 nuevos saneamientos urbanos, principalmente el sector de Rotonda y Equil. Son sectores que han logrado a través de Bienes Nacionales la regularización de terreno, por lo tanto hoy en día quedan en condiciones de poder postular a esta línea.

**Concejal Muñoz:** Qué sector de La Rotonda es?

**Sr. Torres:** todo el sector Rotonda, la idea es empezar a levantar eso con esta iniciativa de proyecto y darle finalización al proyecto de Ustaritz, Quilquico que hoy en día no está con RATE en el Ministerio de Desarrollo Social, principalmente porque es un tema que abarca a la comunidad respecto a las casetas sanitarias. Esos dos profesionales se van a encargar de ese tema.

**Concejal Muñoz:** Más o menos una fecha tentativa

**Sr. Torres.** Estamos recién empezando, los recursos están para la contratación de 2 profesionales que inicien el proceso

**Sr. Alcalde:** y estos 36 millones es para eso?

**Sr. Torres:** esos 36 millones es lo que nos aporta la subdere para contratar 2 profesionales, Ingenieros Civiles

**Concejal Moya:** Sin el ánimo de redundar, me acuerdo que es Sergio Aspe, cuando estaba en Bienes Nacional él hacía, o no se hizo finalmente el diseño, me acuerdo que hubo reuniones con respecto a fosas, después hubo otra que era comunitario

**Sr. Torres:** Exactamente en ese momento el profesional hizo la parte técnica con consultorías que tenía contratada la municipalidad, por lo tanto él se encargó de llevar los procesos de las consultorías

**Concejal Moya:** Pero no es lo mismo

**Sr. Torres:** No, en este caso es diferente porque el profesional Sergio Aspe no tenía la experticia para realizar los proyecto directamente, por lo tanto él ha sido una contraparte técnica en base a la experiencia que tenía en la tramitación en la subdere, contraparte técnica de las consultoras que eran los experto, hoy en día nos saltamos ese profesional y nosotros traemos directamente los profesionales.

**Concejal Moya:** Pero el resultado de esa consultora no fue proponer un diseño

**Sr. Torres:** No, lo que pasa que en su momento habían 3 consultoras, una que se encargaba del proyecto de Folilco que esta pronto a licitarse, el proyecto de Antilhue que también está pronto a presentarse al Ministerio de Desarrollo Social y el proyecto de

Ustaritz, Quilquilco que hoy en día está detenido, por eso la asistencia técnica viene a retomar y terminar lo que está faltando e iniciar estos 2 urbanos

**Sr. Alcalde:** se somete a votación modificación presupuestaria N°1

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Harcha aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1 CON EL SIGUIENTE DETALLE:**

**I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Finanzas**

Modificación Presupuesto Municipal N° 01  
26 de Febrero de 2015

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	36.000
TOTAL					36.000

**Por mayor Gasto se Suplementa**

31.	01.			Iniciativa de Inversion Estudios Basicos	
		002.		Consultorias	
			005.	Diseño Saneamiento Sanitario Sector Urbano y Rural	36.000
TOTAL					36.000

  
 Jose Opazo Garcia  
 Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 19 de Febrero de 2015.-

**Sr. Alcalde:** solicita autorización para alterar orden de la Tabla y ver enseguida el 4.4.  
**Sres. Concejales están de acuerdo**

**4.4- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

**1- REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE QUINCHILCA**

**2- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COLO COLO**

**PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN SR. GERARDO TORRES**

**Sr. Torres:** Sres. Concejales se les hizo llegar vía correo electrónico las acta de apertura y de evaluación de ambas propuestas, las veremos una a una:

### **1- REPOSICIÓN DE ACERA CALLE QUINCHILCA**

En el caso de Reposición aceras calle Quinchilca, se presentaron 3 empresas Aرسالco Ltda, Inversiones Inter Empresa SPA y Rolando Pacheco Muñoz, las 3 ofertas fueron aceptadas para la etapa de Evaluación Técnica.

En el proceso de evaluación quien saco mayor puntaje fue la empresa Aرسالco Ltda, es a quien se le propone adjudicar la licitación pública, el proyecto contempla 50 millones de inversión para Reponer Aceras en Calle Quinchilca entre Balmaceda Sur y Calle Castro, la empresa tiene bastante experiencia en toda la región con respecto a trabajos similares, la empresa es de Valdivia.

**Sr. Alcalde:** Ha hecho alguna obra en Los Lagos?

**Sr. Torres:** No aquí en Los Lagos no, pero dentro de la información que presento tiene experiencia dentro de la región en obras como estas, por lo tanto la gran parte de su experiencia esta en ese tipo de obras.

**Concejal Silva:** Antes de aprobar esta otra empresa, quiero ver las obras que están ejecutándose aquí en calle Mata, uno de los inconveniente es que cuando va la gente caminando hay que bajar un escalón y eso va a ser un problema para la gente de la tercera edad, van a equivocarse porque creerán que todo es parejo y van a tener ese salto y se pueden producir accidentes, entonces quiero dejar eso muy claro, las terminaciones no las he visto aún, pero espero que no pase lo mismo con las otras aceras, porque si ustedes toman la vista hacia correos de chile van a ver que donde hicieron la acera no quedó eso terminado hacia la pared de correos de chile, hay un edificio bastante grande donde ha salido hasta pasto y así en varias partes, se lo plantee a la persona que estaba a cargo para que no ocurra lo mismo y que las terminaciones de las paredes sea parejo no que queden orificios.

**Sr. Alcalde:** Quien es el inspector de eso?

**Sr. Torre:** El Director de Obras, pero el proyecto aun esta en ejecución

**Concejal Silva:** Pero yo lo veo terminado y me preocupa ese escalón, el desnivel que puede producir que se accidente una persona

**Sr. Torres:** En estricto rigor alguno de las mejoras que hará el proyecto es precisamente disponer en los cruces peatonales los rebajes de soleras que hoy en día no tiene, técnicamente tuvo que ser presentado de esa manera ese proyecto

**Concejal Silva:** Está bien, pero yo te hablo de las líneas rectas hacia a allá, ahí se produce un peldaño.

**Sr. Torres:** Técnicamente no era posible hacerlo de otra manera porque el terreno está demasiado elevado si no hubiera quedado toda la cera cortada con un área sin intervenir, porque el desnivel no permite llegar con la pendiente hasta la solera, entonces se tuvo que hacer ese trabajo, y en estricto rigor ningún peatón debería cruzar por ese sector, por eso los sectores con rebaje a nivel de calzada están en los cruces peatonales y no al medio de los trazados.

**Sr. Alcalde:** Los rebajes son para las personas con discapacidad?

**Sr. Torres:** Exactamente

**Concejal Moya:** Esta empresa, no me quedo claro si tiene experiencia en aceras porque puede tener mucha experiencia en obras civiles

**Sr. Torres:** Si tiene experiencia en este tipo de obras

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación adjudicación obra Reposición de aceras Calle Quinchilca, se tiene presente actas de apertura y evaluación técnica

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**



**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Harcha aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN CALLE QUINCHILCA" ID 1723-17-LP15 AL OFERENTE ARSALCO LTDA, RUT 76.052.457-3, MONTO \$ 48.680.117, EJECUCIÓN 39 DÍAS**

## **2.- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COLO COLO**

**Sr. Torres:** El siguiente proyecto es Construcción Sede Social Colo Colo en esta licitación se presentaron 3 oferentes, Érico Gallegos Chicuy, Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA y Constructora Cuatro SA, esta ultima la Constructora Cuatro SA fue declarada inadmisibile por no presentar a tiempo los antecedentes en formato físico, los presento fuera de plazo y de acuerdo a las bases de la licitación no corresponde analizar su oferta por lo tanto se desestimo, los otros dos oferentes fueron declarados admisibles y pasaron a la etapa de evaluación técnica. Después de analizar la pauta de evaluación el oferente Érico Gallegos Chicuy es quien se propone para la adjudicación de la Construcción Sede Social APR Colo Colo, es una empresa de la zona de hecho está ejecutando la obra del mismo modelo de sede en el sector de Tomen

**Concejal Moya:** El diseño sería el mismo

**Sr. Torres:** Si exactamente, estamos manteniendo el modelo

**Concejal Moya:** Centro comunitario?

**Sr. Torres:** No en este caso son sedes, porque estas sedes venían de proyectos anteriores del año 2013 y 2014, solo que no habían llegado los recursos

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación Licitación Construcción Sede Social APR Colo Colo, se tienen presentes Actas de Apertura y Evaluación Técnica

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Harcha aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL APR COLO COLO" ID 1723-15-LP15 AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 29.811.897, EJECUCIÓN 59 DÍAS**

## **4.2- INFORME ESTADO DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y OTROS CORRESPONDIENTES AL 4TO. TRIMESTRE 2014, PRESENTA UNIDAD DE CONTROL SRA. MARISOL URIBE AYLLA, CONTADOR AUDITOR DIRECTORA DE CONTROL (S)**

**Sra. Uribe:** buenas tarde Sr. Alcalde y Sres. Concejales, le vengo a presentar lo siguiente:  
**INFORME REFERENTE A PAGOS PREVISIONALES, FONDO COMUN MUNICIPAL, PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, LEY DE ALCOHOLES, IMPUESTO UNICO Y 10 % RETENCION DE IMPUESTOS A HONORARIOS, DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.  
CUARTO TRIMESTRE: OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL 2014**

Se informa el estado de cumplimiento de los pagos previsionales de la Municipalidad, Departamento de Salud y Departamento de Educación municipal, así como pago de perfeccionamiento docente y grado de cumplimiento de pagos al Fondo Común Municipal, Ley de alcoholes, impuesto único y retención de 10% impuestos honorarios.

**A.- PAGOS PREVISIONALES.**

**1.- Municipalidad**

Revisadas las imposiciones previsionales, pagadas por Previred y respaldadas por el Decreto de pago mensual durante este trimestre, se ha observado su cumplimiento en la Municipalidad.

Sometido a validación con una muestra del **25 %** se determina concordancia, no habiendo diferencias entre lo muestreado y lo informado.

Esta validación es realizada con las liquidaciones de sueldo de cada funcionario, cotejadas con las planillas de pago de las cotizaciones previsionales

Lo anterior reflejado en el siguiente cuadro resumen mensual.

PERIODO	DECRETO FECHA PAGO	MONTO PAGADO	TOTAL FUNCIONARIOS	VALIDACIÓN
OCTUBRE 2014	N° <b>2.294</b> 05-11-2014	\$ 11.290.533	61	15 = 24%
NOVIEMBRE 2014	N° <b>2.520</b> 09-12-2014	\$ 15.111.417	61	15 = 25 %
DICIEMBRE 2014	N° <b>008</b> 09-01-2015	\$ 11.977.053	61	15 = 25 %

**2.- Departamento de Salud Municipal**

Revisadas las imposiciones previsionales, pagadas por Previred y respaldadas por el Decreto de pago mensual durante este trimestre, se ha observado su cumplimiento en el Departamento de Salud Municipal.

Sometido a validación con una muestra del **21 %** se determina concordancia en este trimestre, no habiendo diferencias entre lo muestreado y lo informado.

Lo anterior reflejado en el siguiente cuadro resumen mensual.

PERIODO	DECRETO FECHA PAGO	MONTO PAGADO	TOTAL FUNCIONARIOS	VALIDACIÓN
OCTUBRE 2014	N° <b>1.155</b> 30-10-2014	<b>07-11-2014</b> \$18.774.133	96	20 = 21 %
NOVIEMBRE 2014	N° <b>1.332</b> 30-11-2014	<b>09-12-2014</b> \$22.494.103	97	20 = 21 %
DICIEMBRE 2014	N° <b>1.440</b> 19-12-2014	<b>09-01-2015</b> \$22.864.267	96	20 = 21 %

**3.- Departamento de Educación Municipal.**

Revisadas las imposiciones previsionales, pagadas por Previred y respaldadas por el Decreto de pago mensual durante este trimestre, se ha observado su cumplimiento en el Departamento de Educación Municipal.

Sometido a validación con una muestra de **9%** promedio aproximado se determina concordancia en este trimestre, no habiendo diferencias entre lo muestreado y lo informado.

Lo anterior reflejado en el siguiente cuadro resumen mensual.

PERIODO	DECRETO FECHA PAGO	MONTO PAGADO	TOTAL FUNCIONARIOS	VALIDACIÓN
OCTUBRE 2014	N° 1905 06-11-2014	06-11-2014 \$48.946.055	339 Funcionarios	30 = 9 %
NOVIEMBRE 2014	N° 2153 10-12-2014	05-12-2014 \$49.015.656	339 Funcionarios	30 = 9 %
DICIEMBRE 2014	N° 03 06-01-2015	09-01-2015 \$ 51.196.033	336 Funcionarios	30 = 9 %

#### **B.- PAGO POR PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.**

De acuerdo a Nóminas de funcionarios DAEM, firmadas por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, se cancelaron durante el **Cuarto Trimestre** del 2014, las **Asignación de Perfeccionamiento Docente**, el detalle es el siguiente:

MES	FUNCIONARIOS	FECHA DE PAGO	VALOR
OCTUBRE- 2014	73	31-OCTUBRE-14	\$ 8.177.470
NOVIEMBRE - 2014	73	30-NOVIEMBRE-14	\$ 8.177.470
DICIEMBRE - 2014	72	31-DICIEMBRE-14	\$ 8.608.521

#### **FONDO COMUN MUNICIPAL**

La municipalidad en este trimestre ha enterado normalmente la cuota que le corresponde al Fondo Común Municipal, según detalle que a continuación se señala:

M E S	N° DECRETO FECHA	TOTAL RECAUDADO PERM. CIRCULACIÓN	PAGO (62,50%) FONDO COMUN
OCTUBRE 2014	N° 2.313 07-11-2014	\$ 7.061.126	\$ 4.413.204
NOVIEMBRE 2014	N°2.507 05-12-2014	\$ 4.198.316	\$ 2.623.948
DICIEMBRE 2014	N° 004 07-01-2015	\$ 2.286.180	\$ 1.428.863
<b>TOTALES</b>		\$ 13.545.622	\$ 8.466.015

#### **D.- LEY DE ALCOHOLES**

La municipalidad en este trimestre, ha enterado en la Tesorería General de la República el 40% del pago de las Multas de Alcoholes recaudadas, de acuerdo a la Ley, según detalle que a continuación se señala:

M E S	DECRETO FECHA PAGO	TOTAL RECAUDADO MULTAS DE ALCOHOLES	PAGO (40 %) MULTAS ALCOH.
OCTUBRE 2014	NO	—X—	—X— Certificado Finanzas
NOVIEMBRE 2014	N°2.518 05-12-2014	\$ 564.113	\$ 225.645
DICIEMBRE 2014	N° 005 07-01-2015	\$ 252.288	\$ 100.915
<b>TOTALES</b>		\$ 816.401	\$ 326.560

#### **E.- IMPUESTO UNICO Y RETENCIONES 10% IMPUESTOS HONORARIOS**



La municipalidad en este trimestre, a través de las liquidaciones de sueldos, de los funcionarios y las boletas de honorarios con retención de impuesto por este municipio, ha recaudado y enterado los impuestos retenidos a la Tesorería General de la República, según detalle que a continuación se señala:

M E S	DECRETO FECHA PAGO	PAGO IMPTO ÚNICO	RETENCION HONORARIOS 10%	TOTAL PAGO TESORERÍA
OCTUBRE 2014	N° 2.329 12-11-2014	\$ 4.002.768	\$ 7.411.281	\$ 11.414.049
NOVIEMBRE 2014	N° 2.538 12-12-2014	\$ 4.406.887	\$ 5.556.298	\$ 9.963.185
DICIEMBRE 2014	N° 22 12-01-2015	\$ 7.590.315	\$ 6.404.064	\$ 13.994.379
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 15.999.970</b>	<b>\$ 19.371.643</b>	<b>\$ 35.371.613</b>

**Sr. Alcalde:** pide autorización para retirarse de la reunión y sigue presidiendo la Sesión de Concejo el Concejal Miguel Moya.

**Concejal Retamal:** En el pago de perfeccionamiento docente, porqué aparecen los valores que se cancelaron no significa que no tenemos deuda. En qué estado estamos con perfeccionamiento docente ahora. Aquí so o se agregaron los valores y que me parece muy bien, pero para nosotros es muy interesante saber si existe deuda o si hay que ponerse al día los otros meses.

**Sra. Uribe:** el informe que me hace el jefe de finanzas es solo correspondiente al trimestre, ahora si hay deudas o no es mejor que lo responda don Jorge porque yo no tengo conocimiento del tema.

**Sr. Vergara:** el perfeccionamiento es un programa que lleva don Erwin Cea es un programa computacional en línea con el Ministerio de Educación, en ese proyecto no se paga mensualmente, no podría darles un monto de cuanto se debe porque no se sabe, los certificado se ingresan y una vez al año que me parece que es en el mes de marzo o abril se cierran los programas, el Ministerio emite los certificados y se determina cuales son pertinentes o cuales no, don Erwin que es el encargado de perfeccionamiento recibe todo los certificado y los valida con su firma y los ingresa al sistema y el sistema va determinando si es pertinentes, por los años que hemos llevado el perfeccionamiento diría que esa deuda no podría ser mas allá de 3 o 4 millones de peso, es decir el periodo correspondería pagar, pero nosotros tenemos pagado el perfeccionamiento con programas cerrado al 2013, o sea se debería el 2014, prácticamente estamos al día lo que es pago, me atrevería a decir que tenemos cancelado esos periodos anuales

**Presidente Concejal Moya:** aquí don Jorge se señala en el informe que cancelaron durante el cuarto trimestre del 2014, no señala a que periodo corresponde, pero en este caso usted lo que señala que el 2013 está listo

**Concejal Retamal:** sería posible don Jorge que a fines de marzo o principio de abril recibir un informe, producto de lo que usted señala que en marzo se abre el perfeccionamiento y poder ver si hay alguna deuda del 2013 o del 2014, así nosotros también tener claridad sobre el tema, porque como lo mencionaba anteriormente es bastante delicado a partir de la última modificación que sufrió la Ley Orgánica de Municipalidades sobre todo para nosotros, es un tema de especial interés, igual sabía que se está avanzando bastante en esto y recuerdo que usted lo había mencionado, pero si se pudiese hacer a fines de marzo o principio de abril este informe y que este claro lo de las asignaciones en marzo se lo agradecería.

**Sr. Vergara:** Pero como les digo no depende de mí, esto se lo tengo que transmitir al encargado de perfeccionamiento que determinan las fechas en la que se cierra esto programas

**Presidente Concejal Moya:** Quien está a cargo?

**Sr. Vergara:** Don Erwin Cea

**Concejal Retamal:** Entonces Sr. Presidente si es posible solicitarlo como concejo a través de un acuerdo

**Presidente Concejal Moya:** Se somete a votación solicitar información actualizada al 2014 de cuál es la deuda existente sobre Perfeccionamiento Docente

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Harcha aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE ACUERDA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL INFORMACIÓN ACTUALIAZA AL 2014, SOBRE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

**Sr. Vergara:** El Ministerio determina cuales son pertinentes y cuáles no, con nombre y apellido a los que corresponde pagarle y ahí se cierra el programa y no se le recibe documentación hasta el año siguiente.

**Concejal Muñoz:** Quisiera solicitar por medio de su persona don Jorge al Departamento de Educación, este año podríamos empezar a trabajar en forma mancomunada con la Comisión de Educación, en el proyecto PADEM, en los proyectos que se vayan a ejecutar por parte del departamento y otras materias como las deudas y pagos a lo que se refiere al personal y funcionario, para poder mantener una buena educación y conocimiento del trabajo que se está haciendo.

**Concejal Harcha:** Esto va para todos los departamentos, estuve revisando y entiendo que este es el análisis que hace el Departamento de Control, hay algunas acotaciones sobre algunos puntos en particular que probablemente los llevemos a comisión para su correcto análisis.

**Sr. Vergara:** Lo ideal es que sean presentadas las observaciones antes para poder uno venir preparado

**Concejal Harcha:** Las observaciones se las hare llegar a todos los departamentos

#### **4.3- ANALISIS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE AÑO 2014 DE:**

**1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

**2.- DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**3.- DEPTO DE SALUD MUNICIPAL**

**PRESENTA SRA. MARISOL URIBE AYLLA CONTADOR AUDITOR, DIRECTORA DE CONTROL (S).**

**Sra. Uribe:** solo les había enviado los balances que me enviaron cada uno de los Departamento, estaban en PDF, luego se hacen en Excel y se les saca el porcentaje para ver los avances presupuestarios.

## 1.- Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Municipalidad.

1.1 Comportamiento de los Ingresos Percibidos durante el Cuarto Trimestre del año 2014, respecto a Presupuesto Vigente.

**Cuadro 1**

Subtítulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Ingresos Percibidos Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
03. Tributos S. Uso Bienes y R. A.	1.016.545	877.194	86%
05.- Transferencias Corrientes	301.510	207.859	69%
06.- Rentas de la Propiedad	11.632	8.418	72%
07.- Ingresos de Operación	16.930	14.888	88%
08.- Otros Ingresos Corrientes	1.702.876	1593.243	94%
10.- Ventas de Activos no Finan.	8.000	0	—
11.- Ventas de Activos Financiero	0	0	—
12.-Recuperación de Prestamos	62.343	62.109	99%
13.- Trans. Para Gastos de Capital	515.305	378.033	73%
15.- Saldo Inicial de Caja.	9.545	9.545	100%
<b>Totales</b>	<b>M\$ 3.644.686</b>	<b>M\$ 3.151.289</b>	<b>86 %</b>

### Total de Ingresos Municipalidad

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos x percibir	% AVANCE
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
2.607.017	3.644.686	3.151.289	493.397	79.159	86%

1.2 Comportamiento de las obligaciones devengadas durante el Cuarto Trimestre del año 2014 respecto a los gastos presupuestados.

**CUADRO 2**

Subtítulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Obligación Devengada Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
21.- Gastos en Personal	1.023.497	1.021.806	99,8 %
22.- Bienes y Servicios de Consumo	1.128.853	1.064.648	94%
23.- C x P Prestaciones de Seguridad Social.	52.510	52.510	100%
24.- Transferencias Corrientes	368.383	354.750	96%
25.-Integros al Fisco	884	884	100%
26.- Otros Gastos Corrientes	3.700	1.595	43 %
29.- Adquisición. Activos No Financieros.	102.713	100.309	98%
31.-Iniciativas de Inversión	763.121	671.629	88%
33.- Transferencias de Capital	17.000	—	—
34.- C x P Servicio de la Deuda	181.025	181.023	99,9%
35.- Saldo Final de Caja	3.000	0	—
<b>Totales</b>	<b>M\$ 3.644.686</b>	<b>M \$3.449.154</b>	<b>95 %</b>

## Total de Gastos Municipalidad

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible	% AVANCE
M\$ 2.607.017	M\$ 3.644.686	M\$ 3.449.154	M\$ 195.532	M\$ 330.025	95%

### Análisis

Respecto a los datos mostrados en los cuadros 1 y 2 se desprende lo siguiente:

- ✓ El total de los Ingresos Percibidos al 31 de Diciembre del 2014 de la Municipalidad, hacienden a **M\$ 3.151.289**, los que corresponden al **86 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ 3.644.686**).
- ✓ El total de la Obligación devengada al 31 de Diciembre del 2014 de la Municipalidad, hacienden a **M \$3.449.154**, los que corresponden al **95 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ 3.644.686**).
- ✓ Respecto a los Ingresos por Percibir del año 2014, se muestra un ingreso por cobrar devengado por **M\$ 79.159**.
- ✓ Respecto a la **Deuda Exigible 2014**, corresponde a la cantidad de **M\$ 330.025**, el mayor % corresponde a Proyectos de Inversión en Obras Civiles **M\$ 220. 127**.

**Sr. Opazo:** sobre la deuda exigible que nos quedo en el 2014 que es de 330 millones de peso el mayor porcentaje corresponde a obras de inversión que son 220.127 millones esto corresponde a proyectos que fueron adjudicado en el mes de diciembre que quedaron devengados en el presupuesto municipal 2014, que en realidad se van a ir pagando en el año 2015, por lo tanto como está adjudicado con decreto de 2014 debo dejar devengada esas partida en el presupuesto en el año que corresponda

**Sra. Uribe:** es como lo más relevante que quedó en el 2014 al 2015

**Presidente Concejal Moya:** este detalle es muy bueno no sabía me había quedado la duda si se había enviado.

**Sra. Uribe:** no porque envié solo este balance, pero en PDF.

Ahora continuamos con el análisis del Depto. de Educación Municipal



## 2.- Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Depto. Educación.

2.1 Comportamiento de los Ingresos Percibidos durante el Cuarto Trimestre del año 2014, respecto a Presupuesto Vigente.

**CUADRO 3**

Subtitulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Ingresos Percibidos Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
05.- Transferencias Corrientes	4.678.426	4.431.101	95%
08.- Otros Ingresos Corrientes	144.000	104.564	73%
15.- Saldo Inicial de Caja.	375.000	375.000	100%
<b>Totales</b>	<b>M\$ 5.197.426</b>	<b>M\$ 4.910.665</b>	<b>94 %</b>

### Total de Ingresos Departamentos de Educación

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Gastos Percibidos	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible	% AVANCE
M\$ 3.544.366	M\$ 5.197.426	M\$ 4.535.798	M\$ 661.628	M\$ 37.926	87%

2.2 Comportamiento de las obligaciones devengadas durante el Cuarto Trimestre del año 2014 respecto a los gastos presupuestados

**CUADRO 4**

Subtitulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Obligación Devengada Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
21.- Gastos en Personal	3.170.396	2.959.624	93 %
22.- Bienes y Servicios de Consumo	1.293.470	1.209.174	93%
23.- C x P Prestaciones de Seguridad Social.	117.500	78.828	67%
26.- Otros Gastos Corrientes	22.000	4.321	20 %
29.- Adquisición. Activos No Financieros.	459.060	189.321	41%
34.- C x P Servicio de la Deuda	100.000	94.530	95%
35.- Saldo Final de Caja	35.000	0	0 %
<b>Totales</b>	<b>M\$ 5.197.426</b>	<b>M\$ 4.535.798</b>	<b>87 %</b>



## Total de Gastos de Educación

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos x percibir	% AVANCE
M\$ 3.544.366	M\$ 5.197.426	M\$ 4.910.665	M\$ 286.761	M\$ 0	86%

### Análisis

Respecto a los datos mostrados en los cuadros 3 y 4 se desprende lo siguiente:

- ✓ El total de los Ingresos Percibidos al 31 de Diciembre del 2014 del Departamento de Educación, hacienden a **M\$ 4.910.665**, los que corresponden al **94 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ M\$ 5.197.426**).
- ✓ El total de la Obligación devengada al 31 de Diciembre del 2014 del departamento de Educación, hacienden a **M\$ 4.535.798**, los que corresponden al **87 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ 5.197.426**).
- ✓ Respecto a los Ingresos por Percibir del año 2014, no registra, sólo se registra un saldo del presupuesto no percibido de **M\$ 286.761**.
- ✓ Respecto a la **Deuda Exigible 2014**, corresponde a la cantidad de **M\$ 37.926**.

**Sr. Vergara:** la deuda exigible son facturas devengadas del mes de diciembre y que serán canceladas ahora entre el transcurso del año 2015, las facturas de mayor valor de deuda exigible corresponde a bienes y servicios \$ 25.000.000 millones y en activos no financieros \$ 4.500.000 millones, otros activos 404.000.000 millones y eso fue lo que se fue devengando hasta el mes de diciembre y que serán cancelados ahora, eso suma los \$ 37.926.000 millones

**Concejal Harcha:** en cuanto al saldo presupuestado en el tema ingreso, hay un saldo presupuestario pero no se van a recibir esos ingresos

**Sr. Vergara:** no porque no tenemos ingresos por percibir, nosotros trabajamos con ingresos percibidos, entonces nuestro presupuesto lo hacemos pensando en lo que vamos a recibir

**Concejal Harcha:** y a que se debe la diferencia de 286.761.000 millones del presupuesto

**Sr. Vergara:** presupuestariamente es un saldo que presupuestó que iban a recibir \$ 5.100.000.000 millones y se recibieron \$ 4.910.000.000 millones, no es una diferencia que falte por recibir, es una diferencia que arrojó el sistema

**Concejal Harcha:** se presupuestaron 5.197.000.000 millones y llego menos, cual es la mayor baja porque dado el presupuesto, en el fondo lo ingresos que se presupuestan y dado a eso también se han hecho modificaciones presupuestaria, los ingresos que se presupuestan por lo general son cierto, entonces a que se debe este monto que no es menor, donde estuvo la gran diferencia?

**Sr. Vergara:** principalmente hubo 2 recursos que en principio se pensaba y se manifestó

que llegarían a través de otras instituciones públicas, en principio ese proyecto que contemplaba casi 300 millones se pensó que llegaba a través de otras instituciones públicas, pero luego a través de SENEDUC y ya había hecho una modificación ahí, entonces no considere volver a modificar, ni tampoco considere necesario rebajar el monto, que solo en ese concepto quedaron 286 millones dando vuelta

**Concejal Harcha:** entonces de los ingresos que se debieron percibir entraron por otro lado

**Sr. Vergara:** exacto

**Concejal Harcha:** pero el saldo total lo tenemos igual

**Sr. Vergara:** si está bien, pero presupuestariamente la cuenta quedó con esa planta ahí

**Concejal Harcha:** si entiendo que la plata está, pero debió a ver habido un ingreso percibido por sobre lo presupuestado en esa otra cuenta y no lo vemos a sí, por que hay un presupuesto en contra

**Sr. Vergara:** pudo ser un error mío de haber bajado esa plata, luego por otro concepto y haberlo rebajado de aquí y haberlo pasado a la otra cuenta

**Concejal Harcha:** cuál es la otra cuenta por ejemplo

**Sr. Vergara:** a través de subvención de escolaridad

**Concejal Harcha:** pero igual tenemos un 95 %

**Sr. Vergara:** exacto porque esa no la modifique, si hubiera traspasado esas plata para allá, hubiéramos quedado con otra cuenta más baja

**Concejal Harcha:** pero insisto, si llegaron a esto, porque este dinero luego igual de lo presupuestado debió a ver quedado por sobre el monto presupuestado

**Sr. Vergara:** en estos momentos a si no podría darles una respuesta, en este momento al tenor de la lectura, ahora esas plata de los saldos presupuestario no trabajamos con dinero que posiblemente puedan llegar, esos son dinero que llegaron y presupuestariamente ese saldo quedó simplemente no se percibe

**Concejal Muñoz:** o sea esta cifra es ficticia

**Sr. Vergara:** es como el instrumento de presupuesto, un análisis de cuenta

**Presidente Concejal Moya:** como concepto presupuestario no debiera decir, porque da a entender otra cosa, como se deslumbra el presupuesto ahora?

**Sr. Vergara:** la matrícula será muy parecida a la que teníamos el año pasado, creo que dentro de los primeros 15 días de marzo se empezaran a conocer de cómo se van a ir dando

**Presidente Concejal Moya:** entiendo que está mucho mejor

**Sr. Vergara:** si pero no es extraoficial, porque después del 10 marzo empiezan a ir a clases y todo va depender de la asistencia media, siempre he dicho que podemos tener una muy buena matrícula pero si no tenemos una buena asistencia media no nos sirve de nada

**Concejal Harcha:** en cuanto a gasto hay un 87% a que se debe donde tenemos las grandes áreas que vemos en el presupuesto pero cuál es la razón y cuál es el tiempo, porque hay un 87% probablemente esos son dineros que se van a percibir

**Sr. Vergara:** toda la deuda exigible se pague este año

**Concejal Harcha:** cuál es la mayor deuda exigible

**Sr. Vergara:** los gastos de funcionamiento que son de 25 millones, de hecho estamos pagando todas las facturas devengadas que quedaron el año pasado

**Concejal Harcha:** al día de hoy esta deuda exigible de un 87 % del presupuesto no tiene una cifra extraoficial con cuanto puede ir de avance

**Sr. Vergara:** no me atrevería decirle

**Concejal Silva:** el porcentaje de mantenimiento como estamos para este año

**Sr. Vergara:** luego menos para este año, llegaron el rededor de 39 millones

**Concejal Harcha:** y cuanto se utilizó

**Sr. Vergara:** lo del año pasado no fue mal. De los 39 millones hay escuelas que reciben 40

mil pesos, el gasto en mantenimiento llegan 40 millones y nosotros gastamos 80 o 90 millones más porque no se puede para el sistema, porque si un colegio tiene 3 millones por ese concepto y en una sola cosa agoto los 3 millones, no podemos decirle ustedes no pueden percibir mas, tenemos que ir viendo a lo mejor no de inmediato pero tratar de verlos con los recursos para ir entregándole otra casa

**Concejal Silva:** no creo que a todos les afecte un monto en general, porque se le saca uno para ayudar a otro?

**Sr. Vergara:** es muy poco probable porque todos gastan, las rendiciones que nosotros le hacemos al ministerio por ese concepto siempre ponemos el aporte nuestro ahí para reflejar que el porciento es bajísimo, creo que los dos primeros meses se han gastado el 3%

**Concejal Silva:** y los bonos están pagados?

**Sr. Vergara:** si esta todo cancelado

**Concejal Silva:** tenemos un problema, hay que tener todo cancelado en el mes de febrero

**Sr. Vergara:** pero eso se pago en enero, todas las platas que llegaron por esos conceptos se cancelaron y incluso algunas que llegaron en diciembre se traspasaron al saldo inicial de caja de este año para que se cancelen

**Presidente Concejal Moya:** tengo un tema antes de cerrar con educación, tiene que ver con la deuda que se arrastra en las demoras del pago la empresa para las manipuladoras de alimento y que de alguna manera pasa por el DAEM, pasa por JUNAEB pero es bueno dejar de manifiesto porque atienden en nuestra escuela y debería de ser una preocupación y a lo menos hacer un reclamo a JUNAEB porque estas empresas recurrentemente siguen fallando, no quiero decir que es el DAEM que se está demorando que les llego presupuestariamente de otro servicios, pero es importante manifestar como concejo la preocupación de que es reiterado el fallo y la demora en la cancelación en el verano se noto mucho

**Sr. Vergara:** es nada de esos recursos pasan por nosotros, ni presupuestariamente nada nosotros prácticamente no tenemos ni un contacto con ello, lo que sé es que don Erwin a manifestado su descontento por la situación que se han ido creando

**Presidente Concejal Moya:** no si yo no digo que el DAEM se demora en pagar, lo que le digo es que debería ser una preocupación de DAEM porque son nuestras escuelas las que se ven en el servicio que los alumnos estén mal atendidos, lo mismo para el concejo municipal para nosotros debe ser preocupación para que no funcione mal, no solo en el año electivo si no que enero y febrero que también están incorporadas por ley y es una recurrencia, nosotros deberíamos pedirle un informe a la JUNAEB para ver si van a esperar el termino de contrato o habrá alguna medida más ejemplificándola, esta es una empresa que lo ha tomado como una costumbre

**Sra. Uribe:** Pasamos al último análisis que corresponde al Depto. de Salud Municipal

### 3. Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Depto. Salud.

3.1 Comportamiento de los Ingresos Percibidos durante el Cuarto Trimestre del año 2014, respecto a Presupuesto Vigente.

**Cuadro 5**

Subtitulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Ingresos Percibidos Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
05.- Transferencias Corrientes	1.952.491	1.952.491	100%
08.- Otros Ingresos Corrientes	49.290	49.290	100%
15.- Saldo Inicial de Caja.	224.832	224.832	100%
<b>Totales</b>	<b>M\$ 2.226.613</b>	<b>M\$ 2.226.613</b>	<b>100 %</b>

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos x percibir	% AVANCE
M\$ 1.766.574	M\$ 2.226.613	M\$ 2.226.613	M\$ 0	M\$ 0	100%

#### Total de Ingresos Depto. Salud

3.2 Comportamiento de las obligaciones devengadas durante el Cuarto Trimestre del año 2014 respecto a los gastos presupuestados

**Cuadro 6**

Subtitulo	Presupuesto Vigente Monto (M\$)	Obligación Devengada Monto (M\$)	% Avance Presupuestario
21.- Gastos en Personal	1.376.185	1.376.185	100 %
22.- Bienes y Servicios de Consumo	664.955	531.632	80 %
26.- Compensación x daños a Terceros	659	659	100%
29.- Adquisición. Activos No Financieros.	15.598	9.793	63 %
34.- C x P Servicio de la Deuda	164.216	164.216	100%
35.- Saldo Final de Caja	5.000	5.000	100%
<b>Totales</b>	<b>M\$ 2.226.613</b>	<b>M\$ 2.087.485</b>	<b>94%</b>

### Total de Gastos Depto. Salud

Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Gastos Percibidos	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible	% AVANCE
M\$ 1.766.574	M\$ 2.226.613	M\$ 2.087.485	M\$ 139.128	M\$ 74.152	94%

### Análisis

Respecto a los datos mostrados en los cuadros 5 y 6 se desprende lo siguiente:

- ✓ El total de los Ingresos Percibidos al 31 de Diciembre del 2014 del departamento Salud, hacienden a **M\$ 2.226.613**, los que corresponden al **100 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ 2.226.613**).
- ✓ El total de la Obligación devengada al 31 de Diciembre del 2014 del departamento Salud, hacienden a **M\$ 2.285.485**, los que corresponden al **94 %** del total del presupuesto vigente (**M\$ 2.226.613**).
- ✓ Respecto a los Ingresos por Percibir del año 2014, no registra.
- ✓ Respecto a la **Deuda Exigible 2014**, corresponde a la cantidad de **M\$ 74.152**.



**Sra. Uribe:** no sé don Ricardo si usted hizo una última modificación o va a justar este presupuesto

**Sr. Figueroa:** claro, la última modificación presupuestaria permite ajustar el presupuesto a un 100%, porque o si no hay que hacer una modificación presupuestaria por mayor ingreso o por menor

**Sra. Uribe:** a lo mejor el resto no lo hizo, pero usted si

**Sr. Figueroa:** es que tiene que hacerse porque el presupuesto tiene que terminarse en un 100%

**Sra. Uribe:** eso entonces refleja que don Ricardo hizo su modificación para dejarla en un 100%

**Sr. Figueroa:** lo que faltaba explicar era la parte de las remuneraciones no puede quedar saldo, si queda saldo es porque no se hicieron las modificaciones presupuestaria en su debido momento, por lo tanto acá se hizo la modificación y quedo un 100% de gasto total ejecutado, con respecto a la deuda en algún momento informe que en el mes de diciembre íbamos a pasar 70 millones como abono en deuda exigible que ahí está incluida la deuda flotante y del año 2014 y eso suma 74.152 millones que pasa como deuda flotante para este año 2015

**Concejal Harcha:** si bien es cierto tenemos una deuda exigible de 74 millones presupuestariamente, tenemos cuentas por pagar en el ítem 34 tenemos estimado 130 millones y tenemos obligaciones devengadas de 160 millones, ingresos por percibir 24 millones, y le cuadra a un 100%

**Sra. Uribe:** no está mal, dice cuentas por pagar servicios a la deuda, de la deuda flotante quedan 24.571 millones por pagar y eso se suma a lo del año 2014 que eran como 50 y algo y por eso se suma los 74.150 millones

**Presidente, Concejal Moya:** entonces estos 24 millones a qué año corresponde

**Sr. Figueroa:** al año 2014

**Sra. Uribe:** con respecto a la deuda del CENABAST esa es la deuda flotante en realidad

**Presidente, Concejal Moya:** y eso como lo están pagando, en cuotas?

**Sr. Figueroa:** no, ya no la estamos pagando en cuotas porque ya está casi el 100 % pagado

**Sra. Uribe:** en la cuenta 22 que es la de bienes y servicios de consumo que es todo lo que se compra habitualmente, ahí existe una deuda de 49.581 millones que sería como la otra parte que correspondería a la deuda flotante

**Concejal Harcha:** cuando presentaron el último presupuesto 2015 nos hizo mención de que había llegado un cobro desde el hospital por un convenio. En qué va eso

**Sr. Figueroa:** eso quedo devengado para este año, fue considerado el año 2014

**Concejal Harcha:** que cuenta era?

**Sr. Figueroa:** 22.04

**Concejal Harcha:** en ese mismo instante conversamos que dado lo que había llegado iba a aumentar la deuda y que probablemente iba a ser mayor y los números eran los mismos 74 millones, pero lo mantenemos igual como se explica eso?

**Sr. Figueroa:** explique la vez anterior que 74 millones de peso, uno está estirándose en el tiempo

**Concejal Harcha:** pero sin embargo llego este cobro

**Sr. Figueroa:** si, pero se considero como deuda devengada por eso considere 74 millones, o si no hubiéramos pasado con menos deuda, pero nos llego esa factura

**Concejal Harcha:** de cuánto es esa factura

**Sr. Figueroa:** como de 20 millones casi 30 millones y eso nos hacia aumentar un poco la deuda, por mi parte preferiría que esos contratos con el hospital se hagan a tiempo y se firmen en diciembre.

**Concejal Silva:** todos entendemos que el mayor ingreso es el Percapita, cómo estamos para este año 2015

**Sr. Figueroa:** el movimiento del Percapita llego en enero, 119 millones de peso se mantendría en optimas condiciones financieras el departamento, excepto siempre y cuando no se contrate más gente, porque si se contrata más gente que no está presupuestada significa mayor deuda.

**Concejal Harcha:** cuánto es el Percapita presupuestado y el Percapita real que ya conocemos, qué diferencia hubo

**Sr. Figueroa:** no lo he realizado aun

**Concejal Harcha:** pero en cuanto a porcentaje del presupuesto año 2015 viene aumentado?

**Sr. Figueroa:** si viene aumentado

**Concejal Muñoz:** el presupuesto en general para este año y los ingresos Percapita era de un 7% de aumento?

**Sr. Figueroa:** se baso en un 5%, el presupuesto municipal y educación también se basaron en un 5%, lo ideal es que se mantenga el gasto y no se incorpore más gente y si se incorpora más gente que sea en base a programas de salud

**Presidente Concejal Moya:** en cuanto a los convenios de salud, en algún momento sugirió el director que podía darse para este año un equipo rural extra, pero si eso viene financiado no afecta el presupuesto de salud

**Concejal Harcha:** pero si implica contratar más gente y aumenta la deuda, será una deuda justificada porque hay necesidades en el sector rural y que merecen endeudarse

**Sr. Figueroa:** pero hay un límite, cuando a mí me dicen hay que contratar esta funcionaria por el Percapita, les digo veamos en qué condiciones estamos porque hay un límite, porque no puedes colocar 10 funcionarios cargándolas al Percapita y corres el riesgo de flujo de caja que en cualquier momento no vas a tener las condiciones económicas para poder pagar tus compromisos porque el flujo de caja se eleva

**Presidente Concejal Moya:** pero nosotros analizamos en la última visita de don Guillermo el plan de salud comunal y presentada la estrategia y como se iba a enfrentar, con que personal y cuáles son las áreas

**Sr. Figueroa:** se están haciendo reuniones periódicas para ir viendo el presupuesto, para ver la parte financiera, llevo al día el flujo de caja y se lo entrego cuando el director lo solicita, para ir viendo mes a mes como va el avance, también se me hace la consulta con nuevos contratos, porque si no hay fondos para nuevos contratos les digo que no corresponde y que no se puede, porque tengo que autorizar el decreto alcaldicio, todo esto va con consultas presupuestaria no hay nada que pase así como a lo amigo, antes se pregunta, al igual que otras cosas que sean con cargo al Percapita, primero veo el presupuesto y hay digo sí, por eso el presupuesto se presenta al 100% porque fue consultado constantemente, cuando no lo consultas quedan saldos

**Concejal Harcha:** el tema del 100% de avance está bien, pero de repente merece no dudas si no que un avance en el presupuesto de 100% justo

**Sr. Figueroa:** eso es llevar el control presupuestario

**Concejal Harcha:** tiene que ver con la ejecución por un gasto mayor o menor de acuerdo a lo presupuestado, el avance en 100 % me parece

**Sr. Figueroa:** me parece que a usted le aparezcan dudas cuando le presente un saldo presupuestario que no fue corregidos o que no fueron hechas las modificaciones presupuestarias, cuando uno presenta el presupuesto a un 100% significa que reviso mes a mes el avance presupuestario y se hicieron todas las modificaciones presupuestaria eso no merece duda

**Concejal Harcha:** ahora dentro de esos mismos hay facturas que no se han considerado todavía a la fecha del 4to trimestre

**Sr. Figueroa:** nosotros cerramos el año la primera semana de enero, no cerramos el año el 31 de diciembre se espera que lleguen todos los compromisos pendientes

**Concejal Harcha:** llegaron compromisos adicionales

**Sr. Figueroa:** si llegaron, pero esos fueron devengados en su oportunidad quedaron reflejados en el informe de diciembre

#### **Sr. Alcalde se incorpora a la sesión**

**Concejal Retamal:** estaba viendo el cuadro 6 el avance presupuestario se hace del presupuesto vigente, pero viendo el cuadro que está abajo en ingresos percibidos hay un ingreso mayor, no habría que hacerlo en ingresos percibidos o a lo mejor estoy equivocado cuando me hablan de presupuesto vigente

**Sr. Figueroa:** ese es el que la lleva, porque el presupuesto anterior ya se hizo las modificaciones por lo tanto el que obedece todo el gasto es el presupuesto vigente

**Sra. Uribe:** por eso lo puse en negrita porque el presupuesto vigente esta como referencia, en un principio se presupuestó 1000 millones de peso y después el presupuesto vigente de ahora aumentaron los gastos son 2000 millones de peso y quedo un saldo, una deuda exigible y un 94 %

**Concejal Retamal:** lo que decía a don Ricardo es que hay un error de tipeo, son 2000.087 millones de peso en obligación devengada porque los sume y encontré raro que de ese resultado de un 94 %

**Sra. Uribe:** tiene toda la razón esto fue lo último que toco hacer y cometí un error

**Sr. Figueroa:** quisiera agregar específicamente para el concejal Harcha, que en el caso de gasto personal también se ejecuto en un 100% y eso obedece a que tú tienes que considerar cuando haces la última modificación presupuestaria ya hay que tener la planilla de diciembre para que puedas ejecutar a un 100% o si no te quedaría un saldo en contra o un saldo a favor, porque puede que pagues alguna cosa más y no cuadre por eso se tiene que tener la planilla de remuneraciones y todas las facturas pendientes, todo a mano para poder hacer la última modificación presupuestaria y en los ingresos pasó lo mismo, porque me llegó una cierta cantidad de plata y de acuerdo a eso se hizo la modificación presupuestaria por mayores ingresos, también se ajustaron algunos ítems que tenían menos ingresos y se hizo la modificación presupuestaria por menores ingresos

**Sr. Alcalde:** y esto en avance presupuestario de un 80% es porque quedan pagos pendientes

**Sr. Figueroa:** queda un saldo presupuestario pendiente, pero es positivo, en el fondo lo que nosotros pasamos en deuda fue 74.152 millones y ahí está la parte de la estación de abastecimiento con 20 millones de peso, en el fondo pasamos con 50 millones de peso de la deuda del año más los 20 millones de peso, y la estación de abastecimiento les informo que ya estaríamos a un 100 % cancelado.

**Concejal Retamal:** el saldo presupuestario, estamos hablando de los gastos que significa eso que son cuentas que no se van a pagar

**Sr. Figueroa:** el saldo presupuestario por ejemplo se da cuando tenemos un presupuesto de 1 millón de peso y hemos gastado 700 mil pesos por lo tanto queda un saldo presupuestario de 300 mil pesos, eso significa eso, que disponemos de eso para pagar deudas, ahora por ejemplo nosotros tenemos los convenios de salud que algunos terminan el 31 de diciembre y otros el 31 de marzo del 2015, entonces uno queda en la duda si vas a pagar eso en diciembre o lo vamos a pagar con el presupuesto del próximo año, pero siempre hay que dejar ese presupuesto porque o si no, no se podría pagar ninguna factura si no hay presupuesto disponible

**Concejal Retamal:** entonces ese presupuesto queda para pagar otras cosas

**Sr. Figueroa:** por supuesto, y lo contrario sería pasar un presupuesto en gastos de funcionamiento o en bienes y servicios de consumo o pasar con un saldo negativo y eso significaría que no se hicieron las modificaciones correspondientes

**Sr. Alcalde:** de esto no hay que aprobar nada

**Sra. Uribe:** no solo era una presentación

## 5.- VARIOS

**5.1 Sr. Alcalde:** respecto a la consulta que hacia Miguel por el camión aljibe

**Concejal Moya:** en la cuenta que dio usted le pregunte por el camión aljibe

**Sr. Alcalde:** tenemos un camión que llego es un camión aljibe que se hicieron gestiones para conseguir con la ONEMI y el Gobierno Regional, el camión lo tenemos no ha andado muy bien a presentado muchas fallas por lo tanto se reclamó, así que se quedó en remplazarse, seguramente la próxima semana ya vamos a tener un camión mejor al que tenemos actualmente.

**Concejal Moya:** cuando llego el camión don Simón?

**Sr. Alcalde:** llego el martes de esta semana.

**Concejal Moya:** pero de cuantos litros es? O que capacidad tiene?

**Sr. Alcalde:** no se bien que capacidad tiene

**Secretario Municipal:** el camión es un aljibe de 10 mil litros, esa es la capacidad que tiene, no es que haya llegado al municipio si no que la ONEMI, facilita el arriendo del camión por lo tanto presta ese servicio, el arriendo viene financiado por la ONEMI, nosotros enviamos el listado por decreto alfa determinando las familias afectadas, la ruta que debe recorrer los días de lunes a viernes y la cantidad de agua que debe entregar

**Concejal Moya:** o sea la ONEMI paga hasta el cho'er.

**Sr. Alcalde:** lo otro que quiero informarles y que los concejales sepan por si la gente le pregunta que ESSAL nos ha informado que esta consiente que hay un problema de agua también la captación de arriba del cerro López se terminó, por lo tanto hoy día se están haciendo gestiones para sacar agua del Morro para poder abastecer la copa de agua por lo tanto hoy día la Municipalidad seguimos entregando agua, pero con limitaciones o sea ya no se va a un sector a entregar 10 Mil litros si no que cinco mil entonces estamos restringiendo la entrega de agua, pero ya no con la misma cantidad que teníamos normalmente a raíz de que ESSAL nos comunicó ese problema sumamente serio

**Concejal Muñoz:** Alcalde y cuáles son las gestiones?

**Sr. Alcalde:** se están haciendo las gestiones que ellos vean como solucionan el problema lo que sé que van a hacer es sacar agua me parece mucho que del morro

**Secretario Municipal:** un poco para darle más explicación técnica ESSAL como concesionaria tiene como primer principio el cubrir su concesión, por lo tanto cuando ellos llegan a tiempos límites de operación, porque deben garantizar el servicio que está en el sector y la idea que el municipio va a seguir entregando como decía el Alcalde, pero ya se está limitando la entrega a una cantidad cercana a mil litros por familia cada vez que vaya el camión, el problema se va tornar bien serio porque no solo vamos restringir esa cantidad de entrega de agua a la familia sino que además hemos tenido cada semana un aumento significativo de familias que se van integrando al listado, nosotros desde la SECPLAN estamos haciendo un catastro en este momento y lo vamos a concluir mañana y sinceramente si teníamos proyectado en algún momento enviar 100 familias vamos a estar superando con creces esa cifra dentro de la comuna

**Concejal Retamal:** obvio que es lamentable esta situación que está ocurriendo y más que preocupante yo lo veo alarmante porque una cosa es el efecto climático que hemos podido ver cada año las sequias son peores, entonces me hace pensar inmediatamente



que de aquí a dos o tres años más que más va a pasar, es cierto se tiene que asegurar a sus clientes en estos momentos la red de agua, pero a esta gente que nosotros le entregamos agua son cliente indirectos y el municipio asume el cambio y obviamente para nosotros es una preocupación para poder entregar este tipo de agua, a que quiero llegar con esto no existe alguna forma de que se tenga que exigir a ESSAL crear nuevas fuentes de captación buscar otros tipos de cosas hacer algo mayor para poder prevenir que el otro año no nos encontremos con la misma situación y tengamos nuevamente que estar restringiendo los camiones aljibe que llegan a los sectores rurales

**Sr. Alcalde:** no te puedo dar la respuesta completamente.

**Secretario Municipal:** puedo decir algo, categóricamente la verdad que no porque ESSAL tiene la concesión y la concesión está limitada, por lo tanto la capacidad que se le puede exigir a ESSAL respecto de cumplimiento de cuota de protección de agua potable son directamente proporcional a la zona que tienen concesionada o sea con la cantidad de habitantes que tienen en esa zona, todos estos habitantes lamentablemente no cuentan para el efecto de su producción, a pesar de que hagamos lo del agua potable, potabilizar nosotros.

**Concejal Retamal:** sería bueno

**Secretario Municipal:** bueno en realidad nosotros como Municipio estamos tratando el tema con emergencia hoy día en dirección de obras están canalizando todo lo que tiene que ver con emergencia ya sea de los informes alfa o de la ONEMI en el sentido que ya hizo las gestiones el Alcalde respecto al camión Aljibe y también ahora la solicitud de estanque y mangueras que se utilizara en algunas situaciones particulares de algunos vecinos en particular y desde la SECPLAN estamos elaborando este catastro, como les digo con la intención que durante el año ejecutar una serie de proyectos menores que permitan mejorar las condiciones de vida de toma, almacenamiento y distribución de agua en algunos sectores donde todavía no tienen APR formalmente, para poder paliar de mejor manera el próximo año que cuenten con una mayor rotación y por ultimo si la situación se mantiene en estas mismas condiciones por lo menos extender el plazo en que las familias se ven afectadas sin quedar con el recurso

**Concejal Retamal:** entiendo precisamente de como son los procedimientos y de cómo son y cómo es en estos momentos la situación que tiene que ver ESSAL, pero aquí hay una cosa que va más allá, vamos a tener que ver la legislación vigente esto tiene que ver con una problemática país donde estamos escuchando a diario el tema de la sequía y ESSAL es la concesionaria donde respalda todos los instrumentos legales habido y por haber que le dan esa atribución, pero ellos van a tener que empezar a responder ante una necesidad del pueblo y a eso es lo que me refiero lo que estoy planteando más allá de una marcación política en si, lo estoy planteando como un problema latente y que podríamos ver otra forma que ESSAL tenga que invertir más para tener otra fuente de captación y asegurar por lo menos la misma entrega de agua sin tener que reducir la entrega de los sectores rurales

**Sr. Alcalde:** creo que ha sido un tema que si bien es cierto escapa de nuestras manos como a nosotros los municipales, pero a nivel de Gobierno regional tendrán que afrontar esta situación de alguna manera, a mi parecer no sé qué espera el Gobierno Regional para declarar zona de emergencia algo que nos ayude, no sé qué están esperando que quede más la embarra de lo que esta, porque ya no hay agua en ninguna parte

**Concejal Harcha:** el Ministro estuvo en Paillaco y tampoco dio solución viendo que Paillaco está en sequía completamente

**Sr. Alcalde:** dicen que tienen que haber señales especiales para que se dé la alerta

**Concejal Moya:** el Ministerio de Agricultura le tiene traspasada esa función del ámbito técnico ... y ellos señalan que efectivamente por los catastros o las lluvias caídas año a



año no ha llegado al nivel de generar la emergencia agrícola que solamente lo que van a hacer ellos es adelantar los bonos de alimento para forraje y lo otro es el programa de los degradados que se va a hacer en la primera quincena de marzo, pero hay un tope, pero nosotros veíamos la idea que efectivamente que el Ministro hubiese declarado la emergencia agrícola porque realmente la sequía es cosa de mirar para darse cuenta el nivel de sequía este año es preocupante.

**Sr. Alcalde:** para mí este año ha sido muy seco más que cualquier otro año

**Concejal Moya:** y en el invierno va a ser muy lluvioso un efecto contrario y eso todo tiene que ver con el calentamiento global

**5.2 Concejal Muñoz:** Alcalde, nuevamente los vecinos del sector de la Rotonda están preocupados por lo que se ha construido ahí y por lo que hoy día ya no existe la vereda peatonal y que justamente para prevenir lo que ahí se hace como una laguna que impide el tránsito a los vecinos que son residente en el sector, se ha hecho varias veces esa solicitud, ahora el jefe del departamento de SECPLAN acaba de decir que recién se van a contratar estos recursos son par de profesionales, por eso preguntaba ya que es preocupante la posibilidad de apurar el tema

**Secretario Municipal:** en cuanto la red que se proyectó en ese sector, hay que recordar que la empresa que lo estaba ejecutando se declaró en quiebra y al día de hoy esa red no está operativa porque no cuenta con la autorización de ESSAL, por no haberse autorizado las pruebas mecánicas de la red, ahora el municipio está haciendo la gestión en este momento y está solicitando un presupuesto directamente a la empresa ESSAL para realizar esas pruebas y poder poner en funcionamiento esa red, eso es por un lado digamos que nos va a poder permitir generar el proyecto sanitario en el sector, por otro lado tiene que ver con el tema de la tenencia de los terrenos para las calles propiamente tal que hay que solucionar antes de empezar con los proyectos de pavimentación en exclusivo el mismo proyecto de saneamiento sanitario, pero ya hay conversaciones al respecto

**Concejal Muñoz:** es que ahí ya había una red, pero cuando se intervino

**Secretario Municipal:** es que solamente eso tiene que ver con la vereda, esto tiene que ver con la calzada en sí que es lo que están pidiendo, porque en el fondo lo que están pidiendo hoy día los vecinos es que se urbanice completamente ese sector, eso es lo que se está pidiendo

**5.3 Concejal Muñoz:** se está ad porta de comenzar las clases y en la escuela Collilefu hemos venido manifestando un problema que se suscitó con la construcción de un patio techado para los alumnos pre escolares y hoy día no hay un acceso digamos ni al patio de seguridad, ni al patio techado de los alumnos, tengo entendido de que eso le debería corresponder al DAEM, pero me gustaría que a través de la Municipalidad se pudiera gestionar o apurar ese asunto que no pase más allá del primer semestre con este problema que ya se arrastró durante todo el año pasado

**Sr. Alcalde:** voy hablar con don Erwin Carrasco para que haga la gestión

**5.4 Concejal Harcha:** tiene que ver con una postulación que se va perder que es Fundación mi Casa, nos están solicitando un lugar para poder traer a los niños que hoy día se dirige por el tema del SENAME, es una fundación sin fines de lucro y que está pidiendo la casa y entiendo que se trataron de comunicar aunque se han comunicado al municipio, entonces pedir hacer incapie para poder hacer esa gestión hoy día se está pidiendo en comodato el asilo de anciano

**Sr. Alcalde:** esa casa está en proyecto para salud

**Concejal Harcha:** el punto es que tenemos un proyecto financiado y estamos a punto de perderlo, es una fundación de prestigio vale la pena revisarlo y tratar de que esto salga, es un proyecto que tenemos

**Sr. Alcalde:** el tema es que no tenemos donde

**Concejal Moya:** y la casa que se estaba arrendando?

**Sr. Alcalde:** es una casa que es particular y no sé qué pasaría ahí

**Concejal Harcha:** vamos a perder esto y creo que no es menos importante y cada vez más se no está yendo más o se está centralizando y sobre todo un tema tan delicado con los niños con la relación de sus padres

**Sr. Alcalde:** es que no es tan así porque ellos le están pagando un arriendo a la Sra. Claudia y la solución sería que si le están pidiendo que puedan ir a pagar a otro lado, creo que están esperando que la Municipalidad les ponga una casa

**Concejal Retamal:** lo que plantea el Alcalde es bastante cierto y también reciben una subvención estatal y obviamente que no nos gustaría que se fueran yo creo que se está haciendo, no lo óptimo pero bueno, pero sabemos que la Municipalidad no tiene casa

**Concejal Harcha:** bueno ese es un punto que lo dejo como un punto de vista desde el Municipio.

**5.5 Concejal Harcha:** Ahora hay algo que tiene que ver y que en el fondo se ha comentado Alcalde y hago eco de los vecinos lo que han dicho sobre las actividades de verano. Que hay una decepción total de los vecinos de acuerdo a las actividades de verano, si bien es cierto las actividades que se presentaron fueron buenas actividades, en general lo que se presentó era muy bueno, la coordinación y la ejecución propiamente tal fue muy mala, la gente sobre todo la instalación y haber estado en el lugar en la cancha Alderete, pero tampoco se tomaron los resguardo, era un polverío y estábamos a mal traer y habíamos solicitado locales, en otro lado habían locales que no estaban licitados en general hay una decepción y me hago eco de eso y lo pongo aquí en esta mesa, no hubo una planificación, también hay gente que considera que tuvimos un flujo extra y en el fondo todos lo vieron había tacos todos los días en Los Lagos, porque toda la gente que iba a Panguipulli estaba pasando por Los Lagos, pero no fuimos capaces de hacer una planificación de acuerdo a retener ese flujo que es importante de poder colgarnos de los que ya tienen un prestigio hecho como es la ciudad de Panguipulli y Futrono desde el flujo, entonces ahí va mis nuevas críticas, pero esta vez la hare más tajante que tiene que ver con la nula participación en cuanto lo que es turismo si bien es cierto está en el Pladeco y yo lo celebre muchísimo que se haya incluido en el Pladeco, solamente se nos ha presentado entidades puntuales, pero no un documento que en el fondo diga hoy día nos vamos a poner los pantalones largos para poder trabajar en el tema turismo como corresponde, como les digo no se aprovecharon estos flujos de personas que se podrían haber quedado en la comuna mostrarles lo que hay en nuestra comuna, de hecho yo en una pequeña gestión que fue considerada como quizá a la altura que creí que se podría haber consideradc, este año en Panguipulli nos pidieron poder poner una publicidad aquí y al final no se concretó de igual manera nos ofrecían de estar con un stand en Panguipulli yo deje los contacto y no se ejecutó entonces son cosas que me hacen ponerme en la situación y preguntar qué está pasando, si no pensamos en cómo vamos armar esta comuna turística y solamente lo dejamos en ideas y papeles no vamos a obtener resultado alguno, entonces de acuerdo a eso en cuanto no se presenta algo bueno y como corresponde, no cuenten conmigo para asignar recursos para ese tipo de actividades, porque hoy día se ha generado, ya ha pasado mucho y ya el Pladeco lo aprobamos hace dos años y no se han visto resultado, entonces cuando se presenten estos documentos que lo he solicitado en varias oportunidades y tiene que ver

con el Pladetur o como le quieran llamar o algo más elaborado van a poder contar con mi apoyo de no ser así no cuenten con mi apoyo

**Sr. Alcalde:** fíjate que a mí me sorprende tu crítica, porque yo he escuchado puras cosas positivas, entorno a lo que fue la expo mundo rural. en torno a las actividades que se han realizado y puedo compartir también de que en Alderete el día de la expo mundo rural se realizaron las actividades en la plaza y no fue gente y expresaron su malestar y yo entiendo que invirtieron pero el resto de actividades han sido todas muy bien evaluadas, pero que digas que estemos en el nivel de Panguipulli estas muy equivocados y nos tienen mucha ventaja respecto a esto a demás yo siempre he dicho, que nos falta mucho que aprender porque estamos recién aprendiendo recién este año

**Concejal Harcha:** lo que digo que no hay una planificación, hay profesionales contratados que ni si quiera hacen su trabajo como corresponde y a lo que me refiero no hay una optimización de recursos eso es lo que una planificación como corresponde hace, eso es lo que necesito un documento de que se va hacer de verdad, o sea entiendo que nos falta mucho, pero no nos vamos a quedar con que nos falta mucho

**Sr. Alcalde:** es que esa es la realidad y no es otra cosa no podemos partir a la perfección nos gustaría no tener ningún percance tener una buena planificación que es lo que debemos ir mejorando cada año, pero como te digo no podemos irnos poniendo a la altura de otras comunas que nos llevan años luz de adelanto.

**Concejal Harcha:** a lo que me refería con lo de Panguipulli que efectivamente podríamos haber aprovechado, por ejemplo el flujo de gente que pasaba por la comuna hacia Panguipulli que es una ciudad que obviamente tiene un desarrollo

**Sr. Alcalde:** entiendo, pero quien había visualizado que el flujo vehicular iba ser tan grande

**Concejal Harcha:** pero podríamos haber tenido capacidad de respuesta

**Secretario Municipal:** quiero responder un poco en el sentido de que la unidad de turismo y fomento productivo esta bajo mi alero ahora, está bajo la SECPLAN, creo que en realidad el comentario Sr. concejal está bastante poco afirmado de hecho el día de mayor actividad que nosotros tuvimos podríamos haber citado un día que fue cuando se realizó la expo mundo rural, nosotros pensamos que todas las actividades que se están generando en la expo mundo rural iban a concentrar la totalidad de los visitantes, sin embargo en un paseo corto vimos que tanto las dos ferias de Antihue, el mismo camping de Riñihue estaban llenos el mismo día que se estaba realizando la expo mundo rural, por lo tanto las actividades que se realizaron durante el verano han sido capaces de construir esos flujos, la realidad ha sido de esa manera y una prueba de eso es que existen hoy día dos ferias gastronómicas, una al frente de otra y las dos puedan subsistir con suficiente clientela, por lo tanto hay hechos puntuales que efectivamente hablan de organización. La ubicación donde quedaron los puestos, el tema que se generó con el polvo ahí hay temas puntuales que hay que abordar y que se podrán subsanar, pero los eventos principales estuvimos llenos completos 6000 mil asistentes en el evento de Los Vásquez

**Concejal Harcha:** es que quisiera hacer los dos alcances la expo mundo rural tuvimos un aparataje completo regional en donde teníamos la expo mundo rural aquí y que obviamente, que bueno que fue así porque hubiese sido un gran fracaso si los recursos regionales todos aquí en la comuna no hubiese salido así, ahora traer a los Vásquez era como se dice entre comilla una sandía calada.

**Secretario Municipal:** por lo mismo pongo como ejemplo ese día y como se ha dicho que esa ha sido la actividad en general, todos los fondos estaban destinados a concentrar la actividad y en la expo mundo rural todos los otros puntos que teníamos con otro tipo de actividades también estaban con tope de afluencia de público, entonces vemos que efectivamente las actividades fueron capaces de atraer al flujo que existió, porque

inclusive nosotros desde que pusimos el estándar en la expo mundo rural y de ahí se proporcionó la información para los destinos que nosotros teníamos planificados

**Concejal Harcha:** para poder terminar en cuanto a que es el material gráfico está bien, pero vamos a tener una diferencia porque hay un tema de planificación y si voy a insistir y lo he dicho que ahora y gracias a Dios he tenido la posibilidad de conocer varios lugares menos atractivos que Los Lagos más desarrollado y con menos dineros, pero he visto que con menos se ha hecho mejor gestión con lo que hoy tenemos no con mas, entonces ahí tenemos una diferencia

**Secretario Municipal:** Concejal, un poco para zanjar y porque estoy tan convencido con el tema del verano en cuanto a que el flujo fue eficiente, nosotros vamos a ver en el periodo de marzo, vamos a revisar cada uno de los lugares donde se realizaron las actividades y vamos a poder contactarnos con la concurrencia de público que tuvimos entonces ahí, entonces ahí vamos a tener un dato donde vamos a poder contar que efectivamente logramos atraer visitantes y fuimos capaces de retener parte del flujo y nos vamos a dar cuenta en el número de visitantes locales y muchos de otras zonas que llegaron a provechar las actividades

**Concejal Moya:** siento que no esté presente Claudia Vera, ya que ella llevo este tema y nos presentó esta propuesta, nosotros aquí en el Concejo en la Comisión y en fin aprobamos, pero colegas más allá de que puede haber una precisión en eso, pero fue cotejado y lo único que espero cuando ella regrese de vacaciones es poder analizar un poco este tema como lo dice Gerardo, respecto de evaluar con números y con cifras y si uno claramente no está de acuerdo con algunos puntos comentarles y mejorar lo malo, claramente ahí hay imprevisiones en algunos aspectos y no me dejo llevar por impresiones de redes sociales, creo que ahí se amplifica y solo ahora estoy haciendo en cierta manera una valoración de lo que el municipio lleva a cabo y sí me parece justo que estén presentes todas las partes involucradas con un análisis de verdad, pero creo que no es el momento adecuado.

**Concejal Silva:** Alcalde, lo único que quiero decir en estos momentos que una vez que se presente, el análisis de lo que fue esta actividad se hagan las preguntas correspondientes y daré mi opinión.

**Sr. Alcalde:** lo mejor es nunca todos van a quedar conforme, ese poco menos que los Vásquez gritaban y nos felicitaban por el lugar y vamos a sacar provecho de nuestros hermosos lugares, pero hay gente que no va estar de acuerdo lo podemos ver por el mismo puente mecano, siempre hay gente disconforme

**Sr. Santibáñez:** totalmente de acuerdo se acepta la crítica, pero tomando un poco las palabras del Concejal, volvamos un poquito el tiempo atrás, usted mismo nos criticó el exceso de dinero para traer eventos grandes y esos son los que atraen a la gente, porque nos hemos dado cuenta con eventos y cosas chicas, la gente no lo valora, solo valora las cosas grandes y respecto a la falta de organización yo no sé si debemos llamarle así, porque ustedes pueden no estar de acuerdo con la planificación, pero les puedo decir que no hubo falta de preparación, la gente estuvo trabajando meses para las distintas actividades, entonces es como una falta de respeto y ahora nosotros tenemos que tomar la responsabilidad de todo lo que a nosotros nos concierne y tomarlo en conjunto este tipo de actividades, el tema de verano se presentó al concejo y se aprobó por el concejo y como dice el concejal Retamal efectivamente el lugar de Alderete no se sometió a la decisión del concejo y nosotros como Municipio tenemos toda la responsabilidad, pero tienen una respuesta técnica que si llegaba la plata de mejoramiento de la plaza nueva íbamos a tener que mover la feria a la mitad del verano, la plata llego hace uno días ahora se hubiese alcanzado hacer, pero no podíamos contar con arriesgarnos de llegar en la quincena de enero tendríamos que haber trasladado la feria, eso lo hemos



explicado en la radio, el otro año se va a cambiar el lugar donde se van a realizar los eventos, vamos a buscar otro lugar donde hacer los eventos y ese tema se va a tener que conversarse en esta mesa si es que queremos llevar 6000 mil personas a la plaza central de la comuna con los costos que eso trae que es el tema de daños y destrozos, todo eso lo podemos conversar y vamos a estar siempre con este mismo tema

**Concejal Harcha:** efectivamente es fantástico el lugar de allá, pero el tema con la expo mundo rural lo coordino el Gobierno Regional y también con ayuda Municipal que en el fondo eso quiere decir que se puede hacer algo aquí en Los Lagos.

**Sr. Santibáñez:** pero la expo mundo rural nosotros la peleamos y la ganamos.

**Concejal Harcha:** está bien que la hayan ganado

**Sr. Santibáñez:** pero eso lo tienen que reconocer, que esta administración y junto con este concejo aprobamos el tema y logramos sacar el camping de Riñihue y está funcionando hoy día en él sábado de la expo rural fueron puras felicitaciones con el camping de Riñihue, la gente que pasaba, comía en Antihue cuando pasaba y acá en Los Lagos y si no podemos retener a la gente por falta de hoteles porque es eso lo que tenemos en la comuna una falta de hoteles ahí ya el Municipio no puede hacer competencia

**Concejal Harcha:** pero se puede hacer una planificación con un plan de inversión y como lo he dicho un montón de veces donde se puede planificar y eso es lo que se hace en las comunas chicas o grandes cuando tú quieres hacer planificación turística, donde tú incluso puedes invitar a privados a que inviertan en estos lugares, pero eso se puede analizar de mejor manera en otras instancias

**5.6 Concejal Harcha:** mi siguiente punto es pedir el estado de los programa FRIL, porque entiendo que ya están en etapa de ejecución y el informe de cómo están como se dan y como se entregan.

**5.7 Concejal Harcha** también redondeando el tema de los vecinos de la rotonda y hemos conversado con el administrador que tiene que ver con el tema de los Terrenos para poder tirar luz y agua, sobre todo la luz que tiene un gran problema ahora

**Concejal Silva:** siguiendo con el tema de la rotonda quiero hacer un acápite que durante el invierno pasado tuvieron hartos anegamientos en las casas que son de las casas sociales y del campamento entonces sería bueno verlo antes de que ocurra nuevamente, ahí un señor hizo unos trabajos y con eso el agua se acumula y crea problemas a los vecinos creo necesario hacer una cuneta.

**5.8 Concejal Moya:** Haciendo el uso de mi palabra consulto al Concejo si podemos dejar que ellos intervengan y después tengo 2 puntos varios para retomar la palabra después de ellos

Concejo está de acuerdo

**Sr. Arancibia, voluntario de Bomberos:** muy buenas tardes a todo el Concejo, bueno el tema ya lo han escuchado todos, primero quiero empezar con el tema del agua a nosotros como bomberos nos afecta mucho el tema del agua potable que nos ha faltado bastante, sin embargo ustedes se han dado cuenta de que últimamente venimos saliendo de una gran como la ONEMI la catalogo alerta roja en la comuna y respecto a eso igual nosotros como bomberos hemos sufrido una gran cantidad de desgaste físico, de material y de destrucción y a la vez ustedes han estado escuchando la sirena que suena a cada rato sobre todo en la noche 2 o 3 de la mañana y es producto de lo mismo, hay un sector que es la rotonda que está ardiendo más de una semana y ya nosotros como bomberos no tenemos como les explicaba los recursos y manguera ya nos queda muy poco, tenemos el acceso de llegar porque el terreno está dentro de la rotonda los



carros no pueden llegar haya y la gente claro se asusta sobre todo en la noche donde se ilumina mas con el fuego y la gente a cada rato no está llamando y ahí hemos gastado cualquier cantidad de agua y el tema no es solo agua yo creo que es más que nada la maquinaria, ahí el fuego está debajo, antiguamente ahí existía aserrín por eso el fuego está debajo

**Concejal Muñoz:** es lo mismo que pasa en TEMSA

**Bombero Arancibia:** justamente en ese tema, nosotros analizándolo ya que vamos todos los días y todas las noches para ese sector es, eso la empresa TEMSA hizo un corta fuego como de un 4 o 5 metros con un cargador, pero la gente ve fuego o chispa y de inmediatamente llama a bomberos, no es que nosotros no quisiéramos salir, simplemente anoche estuvimos hasta como las 4:30 de la mañana y por lo menos tendríamos que haber tirado unos 15 mil litros de agua y vamos todos los días y es lo que no está pasando lo mismo ahora y con respecto con lo que es el déficit, nosotros igual hacemos gastos al sistema y haciéndolo a la vez en un sector que se puede solucionar de otro manera, yo no soy quién para decirlo incluso vengo por otra cosa, pero más menos para clarificar un poco la situación son otras las encargadas del tema, pero así me voy interiorizando. Pero ahora quiero pasar a mi tema que he tenido contacto con algunos concejales y con el Administrador Municipal con respecto que nos llega un carro nuevo lo importante es que tenemos un carro que ya lleva más de 25 años de servicios que ese carro igual va a quedar en la comuna y se le va a pasar a Follico ya que su carro a dado un montón de problema y ese se lo lleva la junta, la idea de la Junta Nacional es eliminar el parque automotriz, o sea vehículos de 20 años de servicio irlos jubilando para traer más recursos, como igual de esa forma la nueva región ahorc nos ha favorecido como bomberos porque hemos ido adquiriendo nuevas máquinas que van al nivel de las exigencias que hoy día está pidiendo la comunidad ya no somos solo de incendios, también de rescate y los bomberos nos vamos perfeccionando y hay algunas cosas que nos van quedando chicas como en este caso nuestro cuartel, la máquina que nos llega es de 3 metros 30 aproximadamente y el acceso al cuartel es de 2 metros noventa dejémoslo en 3 metros aproximadamente, tiene una base de cemento que le explique al Administrador y algunos concejales y la verdad de las cosas el carro que tenemos ahora entra justo que si el carro lo queremos entrar sin agua no entra pasa a dos centímetros choca arriba y como el otro carro mide más de 20 centímetros tenemos que hacerle un sacado y este carro llega a fines de Marzo fui enviado a conversar con el Administrador me pidió cotizaciones y le hice llegar tres tipos de cotizaciones, bueno ustedes tendrán que analizar. Bueno y más que nada vengo a pedir o entregar información

**Sr. Alcalde:** eso ya lo habíamos visto, esta consensuado dentro del concejo, de hecho tanto para resolver el problema

**Secretario Municipal:** quiero tomar la palabra que efectivamente a la SECPLAN le va a corresponder el tema de presupuesto y elaboración de proyectos respectivos, efectivamente tiene considerado la demolición de una viga y la instalación de un marco de acero que permita salvar la luz que hoy día necesita el ingreso del carro, por eso se les hizo llegar presupuesto oficial que tiene manejanco hoy día la SECPLAN y por lo tanto lo que se está pidiendo en esta reunión, es que como concejo aprueben estos \$2.500.000 millones que irían como posterior a la cuenta de inversiones y proyecto del Municipio, eso básicamente y con esos montos estaríamos en condiciones de realizar y contar con los servicios para la ejecución de la obra requerida

**Sr. Santibáñez:** nosotros quisimos cotizar para mostrarle a ustedes porque sale \$2.500.000 millones y después licitar porque creemos que va a haber una o dos empresas que van a querer realizar el trabajo

**Sr. Alcalde:** ese es el monto que se necesita?

**Secretario Municipal:** ese es el monto que nosotros hemos cotizado y vamos a realizar una licitación

**Sr. Alcalde:** entonces después tenemos que aprobar la licitación a la persona que se la adjudique

**Secretario Municipal:** exactamente

**Sr. Alcalde:** se somete a votación una subvención de \$2.500.000 para bomberos Los Lagos

**Concejal Moya:** Aprueba

**Concejal Silva:** Aprueba

**Concejal Retamal:** Aprueba

**Concejal Harcha:** Aprueba

**Concejal Muñoz:** Aprueba

**Sr. Alcalde:** Aprueba

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA PRESUPUESTO PARA AMPLIACIÓN VANO Y MODIFICACIÓN DE PORTÓN A LA 2º COMPAÑÍA DE BOMBEROS TOMAS LAGOS GODOY" POR UN MONTO DE \$ 2.500.000**

**Sr. Arancibia, Voluntario de bomberos:** con respecto al tema y aprovechando de que estoy aquí, converse por teléfono para pedir una reunión en la compañía con algunos de los concejales para mostrarle realmente lo que nosotros vivimos en la compañía el concejal Miguel Moya y Hugo Silva conocen más menos las condiciones de vida que tenemos ahí, nosotros tenemos un terreno que está en calle Bulnes, es un terreno de aproximadamente 600 u 800 metros cuadrados no tengo muy claro, es un terreno que está al lado de la 11 de septiembre, es antes de subir a la 11 de septiembre, ese sitio es de la segunda compañía, pero esta saneado porque fue donado años atrás por una persona a la segunda compañía, hicimos saneamiento del sitio y está todo al día y con respecto a eso nosotros viendo la posibilidad converse con ustedes para gestionar algún proyecto de cuartel a futuro por intermedio del gobierno regional y otra es para ampliar el rango bomberil operacional, porque estamos a dos cuadras del cuartel general y con la tercera compañía estamos a tres cuadras, mas menos es para aprovechar ese terreno

**Sr. Alcalde:** mira aquí todas las conversaciones parten por el Alcalde, entonces es para que sepa cuando quiera conversar un tema como este, para ver un proyecto de tanta importancia para el cuartel de bomberos, lo tengo que ver acá y yo lo converso con un equipo técnico y presentamos un proyecto.

**Bombero Arancibia:** El tiempo que vine no lo logre encontrar, más que nada ese fue el tema y más menos es la idea que nosotros tenemos, no es que nosotros nos estemos saltando los rangos o los pasos a seguir simplemente es preguntar sobre qué podemos hacer.

**Sr. Alcalde:** van a tener que enviar una solicitud

**Secretario Municipal:** hay que resolver un problema primero, si bien esta toda la facultad de hacer un proyecto, pero hay un tema que resolver primero con el Cuartel general en sí, tiempo atrás la gente del cuartel general se acercó a nosotros también para hablar y salir definitivamente de la plaza en un proyecto que en algún momento se estuvo gestionando en el municipio y que se iba a ubicar a un costado de la feria hortícola, tengo entendido que el cuartel necesariamente tiene que estar constituido junto con la compañía y ahí es donde se nos genera un problema o sea el problema es para el cuerpo de bombero, que si ellos salen de donde están hoy día y se independizan del cuartel general, que pasaría con ese cuartel, donde queda. Entonces hay un tema que ahí hay que resolver primero, pero eso va a ser parte de las conversaciones y como siempre el equipo está dispuesto a apoyarlos sobre todo en este tipo de iniciativas

**Sr. Alcalde:** nosotros encantados, estamos todos consientes que estamos en una necesidad de que ustedes cuenten con una nueva infraestructura

**Bombero Arancibia:** es que si usted viera las condiciones en que esta el cuartel general en este momento, claro nosotros dependemos como dice usted del cuartel general está esperando hace año eso y ver las condiciones que esta nuestra compañía y no sabemos qué va a pasar mañana o en dos años más por eso más que nada y como dice usted es un tema de analizar, pero ahora lo que me preocupa es el tema del carro de que este bajo techo

**Sr. Alcalde:** esto va pronto, ahora solo se necesita que se licite, pero de lo por seguro que todo va a estar listo cuando llegue el carro

**Concejal Silva:** hablando de bomberos, hace algunos instantes atrás converse con el sub intendente del cuerpo de bomberos y me manifestaba que, estaban preocupados porque nosotros aquí en la mesa en una reunión anterior que se hizo aprobamos un monto que usted mismo lo amplio porque venía muy bajo y se aprobó un millón de pesos para ayudar a bomberos para combustibles, para que asista a todas las emergencia, pero me decía el superintendente que él ha recibido \$500.000 mil pesos y están con problema ahora otra vez quien podría dar respuesta a eso

**Sr. Santibáñez:** es que eso está hablado con Marcelo y José que primero se les iba a mandar 500 mil pesos y que después de 10 días se le iba a mandar el resto que falta, acuérdesse concejal que en acta se había autorizado 500 mil pesos y nosotros nos comprometimos al tiro por un millón, pero se le iba hacer el ajuste dentro de unos días

**Concejal Silva:** bueno yo lo digo porque él me lo dijo, no fue un invento mío

**5.9 Concejal Moya:** mi punto es respecto de ver la forma de algún estímulo para los chiquillos, que representaron a Los Lagos en el mundialito, esté año como nunca se avanzó a una fase bien adelantada, valorando de que se trata de niños a nivel amateur y representan a Los Lagos, pero no es una institución y no hay un club profesional detrás como los otros seis que si llegaron que son representantes de equipos nacionales de profesionalismo, así que me gustaría que se pueda ver eso digamos en el mérito que con lleva un galvano o un presente para estos chiquititos

**5.10 Concejal Moya:** y lo otro es poder y conversaba con dirección de obras, pero ahí falta una decisión más bien suya respecto que la dirección de obra me comentaba de que estaban contratando 40 horas de máquinas para poder generar ripio debido a la alta demanda de ripio que existe en la comuna particularmente las lajas y los vecinos en algún momento se acercaron a mí y me entregaron una carta, cata que también ingreso a la municipalidad para poder mejorar el acceso que tienen ellos desde Valdivia para acá que es el acceso principal así que también solicito se pueda poner dentro del orden

**Sr. Alcalde:** de mañana se empieza a correr máquina.

**5.11 Concejal Retamal:** quisiera hacer una consulta aprovechando que esta Gerardo, la verdad intente buscar en algunos documentos, pero no pude aclarar bien y quería consultar el estado del plano regulador

**Secretario Municipal:** El plano regulador en este momento todavía está en el proceso de evaluación ambiental estratégica que es un proceso que si bien no es necesario 100% para la aprobación del plan en lo que respecta el proceso de aprobación del plan por parte del Ministerio de vivienda, si lo hace la contraloría, pero ya nosotros tenemos conversaciones con el profesional de MINVU para iniciar el proceso de exposición al público durante el mes de Marzo, no hemos coordinada las fechas precisas, pero lo vamos a realizar en Marzo ya que no tiene mucho sentido en esta época ya que hay

mucha gente en Vacaciones y en Marzo la gente ya está toda en sus casas, va a ser un proceso más menos de exposición de un mes donde va estar a disposición del público cualquier tipo de observación es al MINVU, recordarles que ustedes como concejo tienen una participación muy importante en esa etapa pues son ustedes quienes reciben todas las solicitudes de observaciones del MINVU y son ustedes quienes tienen que emitir las respuestas de las mismas formalmente.

**5.12 Concejal Retamal:** Respecto de los aumentos de sueldo del DAEM no saben nada aun sobre la respuesta de Contraloría, porque esa respuesta ya tendría que haber llegado  
**Secretario Municipal:** A nosotros no nos ha llegado ninguna respuesta como Secretaria Municipal

**Sr. Alcalde: Señores concejales en nombre de Dios, la Patria y la Región y nuestra Comuna, declaro cerrada a la Sesión Ordinaria N°81 del Honorable Concejo Municipal**

#### **ACUERDOS:**

**ACUERDO N° 461** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN CALLE QUINCHILCA" ID 1723-17-LP15 AL OFERENTE ARSALCO LTDA, RUT 76.052.457-3, MONTO \$ 48.680.117, EJECUCIÓN 39 DÍAS

**ACUERDO N° 462** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL APR COLO COLO" ID 1723-15-LP15 AL OFERENTE ERICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 29.811.897, EJECUCIÓN 59 DÍAS

**ACUERDO N° 463** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA PRESUPUESTO PARA AMPLIACIÓN VANO Y MODIFICACIÓN DE PORTÓN A LA 2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS TOMAS LAGOS GODOY" POR UN MONTO DE \$ 2.500.000

**ACUERDO N° 464** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE ACUERDA SOLICITAR INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SOBRE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DEL AÑO 2014

**ACUERDO N° 465** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1 CON EL SIGUIENTE DETALLE:



**I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Finanzas**

Modificación Presupuesto Municipal N° 01  
26 de Febrero de 2015

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subi.	Item	Asig.	Sub. Asig	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	36.000
TOTAL					36.000

**Por mayor Gasto se Suplementa**

31.	01.			Iniciativa de Inversion Estudios Basicos	
		002.		Consultorias	
			005.	Diseño Saneamiento Sanitario Sector Urbano y Rural	36.000
TOTAL					36.000

  
 Jefe Depto. de Finanza  
 Jose Opazo Garcia

Los Lagos, 19 de Febrero de 2015.-

**SIMÓN MANSILLA ROA  
ALCALDE**

**MIGUEL MOYA LÓPEZ  
CONCEJAL**

**HUGO SILVA SÁNCHEZ  
CONCEJAL**

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
CONCEJAL**

**GEORGE HARCHA URIBE  
CONCEJAL**

**PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ  
CONCEJAL**

**PATRICIO ESPINOZA OTEIZA  
CONCEJAL**

  
**GERARDO TORRES TOLEDO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**